

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las 20:15 horas del día 03 de junio del 2021, se reunieron de forma virtual a través de la PLATAFORMA ZOOM los miembros del consejo de facultad de la FIPA, conformado por los siguientes participantes; Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos Dr. Jose Fernando Foc Reaño, Dr. Juan Alva Fajardo, Mag. Julio Arenas Valer, Mag. Ángel Ruiz Fiesta, Mag. Manuel Sotelo Torrealva, Dra. Nélide Avalos Segovia, Mag. José Tapia Velit, Mag. Sixto Quispe Cayhualla Alumnos: Canales Machuca Yasuri, del Rio Zúñiga Mónica, de la Cruz Meléndez, Ángelo Ochoa, Evelyn Tasayco.

En donde se desarrolló la siguiente agenda:

• APROBACIÓN DEL LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO DE FACULTAD

El decano encargado de la facultad de ingeniería pesquera y de alimentos, Dr. José Foc Reaño; da la bienvenida a los presentes dando inicio a la reunión, manifiesta que se tiene aprobar las actas de las reuniones del consejo de facultad para poder publicarlo en la página web de transparencia de la universidad.

El Decano solicita algunas opiniones a los miembros del consejo de facultad, al no haber ninguna opinión u observación, se lleva a votación y se acuerda por unanimidad: aprobar el libro de actas del consejo de facultad.

• APROBACIÓN DEL MOF

El decano de la facultad de ingeniería pesquera y de alimentos, Dr. José Foc Reaños. Informe que se tiene que aprobar el MOF con sus modificaciones.

El Mag. Julio arenas. Manifiesta que si se han hecho las modificaciones correspondientes como la central lo ha hecho está muy bien.

El decano José foc, manifiesta que se hicieron correcciones como lo mando la misma oficinas de ica.

La Dr. Nélide Avalos, pregunta si MOF es el MANUEL DE ORGANIZACIÓN DE FUNCIONES?.

El decano José Foc. Informa que ica ha mandado con las correcciones con el número del personal que tiene que laborar.

El Mag. Julio arenas. Preguntas si se ha colocado los cargos de chofer, técnico de laboratorio.

El decano José foc, manifiesta que están los requisitos y objetivos, del chofer y del técnico de laboratorio.

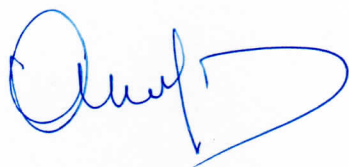
 UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

Dr. José Fernando Foc Reaño
DECANO

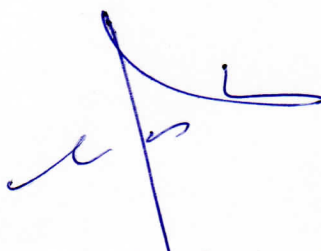
El Decano solicita algunas opiniones adicionales, al no haber se lleva a votación y se acuerda por unanimidad: Aprobar el MOF.

Conclusiones:

- **APROBACIÓN DEL LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO DE FACULTAD**
- **APROBACIÓN DEL MOF.**



ARENAS VALER, JULIO HERNAN



TAPIA VELIT, JOSE ANTONIO



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
Dr. José Fernando Poc Reaño
DECANO

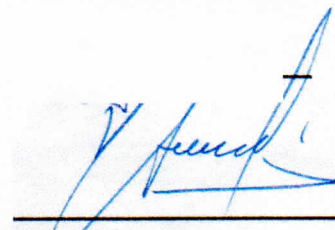
ALVA FAJARDO, JUAN MARINO



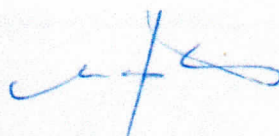
QUISPE CAYHUALLA, SIXTO CELESTINO



RUIZ FIESTAS, ANGEL PASCASIO



AVALOS SEGOVIA, NELIDA LUCIA



SOTELO TORREALVA, MANUEL ALEJANDRO